



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2331/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA ha considerado el expediente N° D- 2331/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR EL FESTIVAL VIRTUAL INTERNACIONAL MULTITUDINARIO QUE SE LLEVÓ A CABO, PARA RECLAMAR POR LA LIBERTAD DE MILAGRO SALA.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aconsejar su aprobación.

Dip . Presidente: GONZALEZ SUSANA HAYDEE .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2331/21-22- 0

Dip . Secretario: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

Dip . Vocal: D ONOFRIO JORGE ALBERTO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2331/21-22- 0

Dip . Vocal: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip. MORENO CARLOS JULIO

SALA DE COMISIÓN, lunes 12 de julio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2331/21-22- 0



Relator: PRESA DIEGO GABRIEL



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 13/07/2021

A la Señora Presidente de la
Comisión de _Asuntos Constitucionales
Dra. Susana González

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, a fin de informarle que en el expediente D-2331/21-22 (DE BENEPLÁCITO POR EL FESTIVAL VIRTUAL INTERNACIONAL MULTITUDINARIO QUE SE LLEVÓ A CABO, PARA RECLAMAR POR LA LIBERTAD DE MILAGRO SALA) incorporado en el orden del día de la reunión de Diputados/as de la Comisión de Asuntos Constitucionales del día 12 de Julio del corriente, por error involuntario firmé el despacho de aprobación del proyecto, cuando en realidad mi voluntad era NO ACOMPAÑAR EL MISMO.

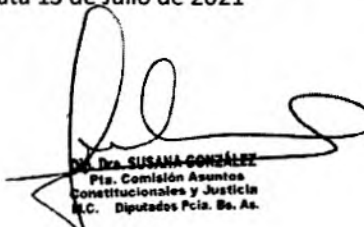
En virtud de ello, solicito se deje constancia en el expediente que NO ACOMPAÑÓ el proyecto de referencia.

Saludo a Ud. Atentamente


D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bicentenario
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Visto la nota remitida por el/la Diputado Passaglia Ismael Santiago, donde informa que por error involuntario firmó el presente despacho aprobando el expediente D 2331/21-22, se deja constancia que el/la Diputado/a Passaglia Ismael Santiago, manifiesta su voluntad de **No acompañar** el proyecto mencionado. Conste. La Plata 13 de Julio de 2021



Dra. SUSANA GONZÁLEZ
Pia. Comisión Asuntos
Constitucionales y Justicia
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.